

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 19 de abril de 2002.—El Presidente, Francisco Fernández Fernández.—16.285.

## DINO INMOBILIARIA, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 8 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en el domicilio social, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, e igualmente podrán ser consultadas las propuestas e informes en el domicilio social.

Roquetas de Mar (Almería), 1 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Martínez Llamas.—17.307.

## DISEÑO AHORRO ENERGÉTICO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de mayo de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Marcel·li Gené, números 16 y 18, de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reelección del órgano de administración.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

El texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, se hallan en el domicilio social a disposición de los accionistas, quienes podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vilanova i la Geltrú, 22 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.777.

## DIVISA SISTEMAS GLOBALES, S. L.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de la sociedad se ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, Madrid, calle Conde de Cartagena, 9, a las trece horas, del día 28 de mayo de 2002, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 29 de mayo, en segunda convocatoria,

caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal o estatutariamente exigido, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ampliación del capital en el importe de 5.330 euros, sin prima de emisión, mediante la emisión y puesta en circulación de 533 acciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales, ampliando el número máximo de Consejeros de siete a ocho.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de esta fecha, todos los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como a la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.425.

## ECHO

### DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.793.

## EDICIONES Y PUBLICACIONES GUADALAJARA 2000, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en su sesión del día 3 de abril de 2002, ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad «Ediciones y Publicaciones Guadalajara 2000, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio

social, calle Francisco Cuesta, 2, de Guadalajara, a las dieciocho horas del día 20 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, es decir, el día 21 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de una reducción y ampliación simultáneas del capital social, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta general de accionistas, si procede.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales propuesta y pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento, en base al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo igualmente en virtud del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como, en su caso, el informe del Auditor de cuentas.

Guadalajara, 3 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.347.

## EDITORIAL GREDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en única convocatoria el 27 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en el número 85 de la calle Sánchez Pacheco, en Madrid, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos

#### Orden del día

Primero.—Cese de un Consejero. Modificación del número de Consejeros y reestructuración del órgano de administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.339.

## EHUN CAMPING, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas a celebrar el primera convocatoria el día 24 de mayo de 2002, a las once horas, en el domicilio social, sito en Castro Urdiales, barrio El Campijo, sin número, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, al día siguiente, a las once horas, para tratar del siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Censura de la gestión realizada por el órgano de gestión en el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación

por la Junta, y tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Castro Urdiales, 22 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo, Antonio Rodríguez.—16.154.

**ELECTRO FRÍO SANECA, S. L.**  
(Sociedad escindida)  
**INTERSERVICIOS  
FRIGORÍFICOS, S. L.**  
**ELECTROFRÍO GEJAVI, S. L.**  
(Beneficiarias)

*Anuncio de escisión total*

Que en la sesión de la Junta general universal, celebrada el 2 de junio de 2001, se acordó por unanimidad aprobar la escisión de «Electro Frio Saneca, Sociedad Limitada», en «Interservicios Frigoríficos, Sociedad Limitada» y «Electrofrío Gejavi, Sociedad Limitada».

Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril de 2002.—Administrador.—17.061. 1.<sup>a</sup> 6-5-2002

**ELECTROSUR XXI, S. L.**  
(Sociedad absorbente)  
**ELECTROSUR 81, S. L.**  
**ELECTROSUR, S. L.**  
**PAVIMUN 2000, S. L.**  
Unipersonal  
(Sociedades absorbidas)

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las entidades «Electrosur XXI, Sociedad Limitada»; «Electrosur 81, Sociedad Limitada»; «Electrosur, Sociedad Limitada», y «Pavimun 2000, Sociedad Limitada», unipersonal, celebradas el día 16 de abril de 2002, acordaron, por unanimidad, su fusión, mediante la absorción de las entidades «Electrosur 81, Sociedad Limitada»; «Electrosur, Sociedad Limitada», y «Pavimun 2000, Sociedad Limitada», unipersonal, que se disuelven sin liquidación y transmiten todo su patrimonio en favor de la sociedad absorbente «Electrosur XXI, Sociedad Limitada», de acuerdo con el proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores de las sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Albacete. Asimismo fueron aprobados los correspondientes Balances de fusión.

La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad extinguida se entienden realizadas por la entidad absorbente es la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública de fusión.

No existen, ni está previsto que existan en la sociedad absorbente, titulares de participaciones de clases especiales ni derechos especiales distintos de los que concede la cualidad de socio. Tampoco se atribuirán ventajas de ninguna clase, en alguna de las sociedades participantes, a favor de los Administradores.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los Balances de fusión.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la fusión en los términos regulados por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Albacete, 16 de abril de 2002.—Vicente Muñoz Chacón, Administrador único de «Electrosur XXI, Sociedad Limitada»; «Electrosur, Sociedad Limitada», y «Pavimun 2000, Sociedad Limitada»; Consejero delegado de «Electrosur 81, Sociedad Limitada».—16.944. 2.<sup>a</sup> 6-5-2002

**EL FÉNIX ESPAÑOL,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria a Junta general ordinaria  
de accionistas*

El Administrador único de esta sociedad ha acordado celebrar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, previsiblemente, en primera convocatoria, en la sala de juntas del edificio «Allianz», paseo de la Castellana, 39, de Madrid, planta octava, el 23 de mayo de 2002, a las once horas, o, en su caso, el 24 de mayo de 2002, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean 20 o más acciones y aquellos otros que, teniendo menos de 20 acciones, se agrupen y designen quién debe representarles, de conformidad con las normas vigentes. Todos ellos deberán justificar tener inmovilizados sus títulos cinco días antes, cuando menos, de la celebración de la Junta y hasta después de terminada la misma.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, mediante carta de delegación especial para cada Junta, y con sujeción a lo dispuesto en los artículos 106, 107 y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de abril de 2002.—El Administrador único.—17.323.

**ENRIQUE BALLÚS, S. A.**

La Junta general, extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 1 de mayo de 2002, acordó reducir el capital social en 2.221 euros, sin devolución de aportaciones a los socios mediante la amortización de las acciones que tenía la sociedad en autocartera y la consiguiente dotación de las reservas voluntarias, lo cual se hace saber a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo oponerse los acreedores sociales en los términos previstos en el artículo 166 del citado texto legal.

Sant Boi de Lluçanès, 2 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado.—17.228.

**ENVASES PLÁSTICOS  
DEL TER, S. A.**

*Junta general*

Se convoca a los señores accionistas de «Envases Plásticos del Ter, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar, en el domicilio social, el sábado día 15 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o bien, el lunes día 17 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001, en su caso.

Segundo.—Autorización al Consejo para la adquisición por la sociedad de sus propias acciones, según la normativa vigente.

Tercero.—Nombramiento, ratificación, y/o reelección de los Auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorización al Consejo para ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la firma del acta.

Mencionar, según lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Torroella de Montgrí, 28 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, Juan Tayant Sala.—16.792.

**ESTUDIOS DE TRIBUTACIÓN,  
SOCIEDAD LIMITADA**

Doña Adriana Ojeda García, como interesada de la certificación número 02043237, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 22 de febrero de 2002, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado.

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 25 de abril de 2002.—16.348.

**EUSKALTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, en Parque Tecnológico de Zamudio, edificio 101, Zamudio (Bizkaia), el día 22 de mayo de 2002, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 23 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión de «Euskalte, Sociedad Anónima» y su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001, así como de la aplicación de los resultados del ejercicio de «Euskaltel, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración, de la comisión ejecutiva y de los órganos directivos durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación del cargo de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Atendiendo a la composición del accionariado de la sociedad, se informa a los señores accionistas